

INFORME TÉCNICO DE LA TESIS DOCTORAL TITULADA: *DE TESTAMENTORUM TRANSLATIONE. TRADUCCIÓN DE TESTAMENTOS FRANCESES AL ESPAÑOL*, DEFENDIDA POR TANAGUA BARCELÓ MARTÍNEZ

*Iván Delgado Pugés*  
Universidad de Málaga

TÍTULO DE LA TESIS DOCTORAL: *De testamentorum translatione. Traducción de testamentos franceses al español*

AUTORA: Tanagua Barceló Martínez

PROGRAMA DE DOCTORADO: Estudios de Traducción: Investigación en Traducción e Interpretación Especializadas

DEPARTAMENTO: Traducción e Interpretación

CENTRO DE REALIZACIÓN: Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Málaga)

FECHA DE LECTURA: 1 de julio de 2010

CLASIFICACIÓN DE LA UNESCO: 5701.12

DIRECTOR: Dr. Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

CO-DIRECTOR: Dr. Christian Vicente García (Université de Haute-Alsace, Francia)

TRIBUNAL:

Dr. Nicolás Antonio Campos Plaza (Universidad de Granada - Presidente)

Dra. Julia Lobato Patricio (Universidad Pablo de Olavide – 1º Vocal)

Dr. Pedro San Ginés Aguilar (Universidad de Granada – 2º Vocal)

Dr. Hugo Marquant (Institut Libre Marie Haps, Bélgica – 3º Vocal)

Dr. Juan Crespo Hidalgo (Universidad de Málaga - Secretario)

NOTA: Sobresaliente cum laude con mención doctor europeus

## 1. RESUMEN

Esta tesis doctoral es un estudio del género testamento desde una triple vertiente: jurídica, lingüística y traductológica, cuyo objetivo principal es la

creación de aplicaciones informáticas de ayuda la traducción de testamentos franceses al español en soporte digital. La investigación se ciñe a la dirección lingüística francés-español y al ordenamiento jurídico francés (teniendo en cuenta el fenómeno de variación lingüística diatópica propio de la traducción jurídica), y se realiza en el marco de la traducción jurada. El resultado es un trabajo que consta de dos volúmenes, uno en soporte digital y otro en soporte digital.

El primero de ellos se compone de una introducción general, 9 capítulos y la bibliografía. Dichos capítulos están consagrados, fundamentalmente, a:

- a) La ubicación y la descripción jurídicas del testamento en los dos ordenamientos jurídicos concernidos, así como a la relación entre dicho género textual y la traducción jurada (capítulo 2);
- b) El establecimiento de las características generales del lenguaje jurídico, en general, y al estudio del lenguaje propio de los testamentos desde un punto de vista léxico y sintáctico, en particular (capítulo 3);
- c) El análisis, una vez concluido el trabajo de campo, de determinadas construcciones (concretamente, locuciones verbales formadas a partir de un verbo soporte + uno o varios términos especializados) que, por la dificultad que entrañan en el proceso traductor y por su frecuente ausencia en las obras lexicográficas de referencia, merecen un análisis específico.

El segundo es un CD-ROM adjunto al volumen en papel en el que se incluye una herramienta dinámica e interactiva que permite la consulta y el manejo de:

- 1) la base de datos, que constituye el trabajo de campo realizado y que es, además, el principal producto derivado de la investigación realizada;
- 2) los glosarios monolingües y bilingües;
- 3) y de los documentos del corpus documental de partida.

El resultado es un trabajo completo en el que se analizan, desde un punto de vista jurídico, lingüístico y traductológico, las dificultades de traducción de testamentos franceses al español halladas en un corpus formado por encargos reales de traducción.

## 2. ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN. 0.1. Objetivos. 0.2. Consideraciones acerca del objeto de estudio. 0.3. Las diferencias culturales como problema de traducción. 0.4. Destinatarios de la investigación. 0.4.1. Estudiantes de traducción especializada. 0.4.2. Profesores de traducción especializada. 0.4.3. Traductores jurados o especialistas en traducción jurídica. 0.5. Motivaciones. 0.6. Formación universitaria, no universitaria e investigadora y títulos obtenidos. 0.7. Publicaciones relacionadas con el trabajo de investigación. 0.8. Estructura del trabajo. 0.8.1. Sobre la introducción general. 0.8.2. Sobre el capítulo 1. Estado de la cuestión y objeto de estudio. 0.8.3. Sobre el capítulo 2. Caracterización jurídica del testamento. Traducción jurada y traducción de testamentos. 0.8.4. Sobre el capítulo 3. Lenguas de especialidad y lenguaje jurídico francés y español. 0.8.5. Sobre el capítulo 4. Justificación del trabajo de campo. Establecimiento de la metodología de trabajo. Delimitación de las unidades de análisis. 0.8.6. Sobre el capítulo 5. Delimitación del corpus de referencia y clasificación y caracterización de documentos. 0.8.7. Sobre el capítulo 6. Presentación de resultados del trabajo de campo (1). Glosarios monolingües y análisis cuantitativo de resultados. 0.8.8. Sobre el capítulo 7. Presentación de resultados del trabajo de campo (2). Glosario bilingüe y análisis cualitativo de resultados. 0.8.9. Sobre el capítulo 8. Conclusiones. Aplicaciones. 0.8.10. Sobre el capítulo 9. Resumen en francés. *Résumé en français*. 0.8.11. Sobre la bibliografía. 0.8.12. Sobre el anexo documental y la base de datos electrónica

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y OBJETO DE ESTUDIO. 1.1. Estado de la cuestión. 1.1.1. Estudios sobre traducción jurídica. 1.1.2. Tesis doctorales sobre traducción jurídica. 1.1.2.1. Tesis que abordan una caracterización general de la traducción jurídica dentro de una combinación lingüística específica. 1.1.2.2. Tesis que se centran en un ámbito específico de la traducción jurídica dentro de una combinación lingüística determinada. 1.1.3. Monografías sobre traducción jurídica y jurada que abordan el tema desde una perspectiva general. 1.1.4. Monografías sobre traducción jurídica y jurada. 1.1.5. Monografías que inciden sobre una combinación lingüística específica y sobre un ámbito concreto de la traducción jurídica y jurada. 1.2. Delimitación del objeto de estudio. 1.2.1. Hipótesis. 1.2.2. Acercamiento preliminar al diseño del trabajo de campo y al establecimiento del corpus de referencia. 1.2.2.1. Metodología de trabajo: etapas del proceso de extracción, catalogación y análisis de unidades objeto de estudio.

2. CARACTERIZACIÓN JURÍDICA DEL TESTAMENTO. TRADUCCIÓN JURADA Y TRADUCCIÓN DE TESTAMENTOS. 2.1. Aclaraciones conceptuales previas. 2.2. Fases de la sucesión. 2.2.1. Apertura de la sucesión (*ouverture de la succession*). 2.2.2. Vocación a la herencia (*vocation successorale ou héréditaire*). 2.2.3. Delación de

la herencia (*dévolution successorale*). 2.2.4. Adquisición de la herencia (*acquisition de la succession*). 2.3. Definición de testamento. 2.3.1. Según el Código Civil español. 2.3.2. Según el Código Civil francés. 2.4. Características generales del testamento. 2.5. Ubicación del testamento en el ordenamiento jurídico. 2.5.1. División en ramas del Derecho. 2.6. Tipos de testamentos. 2.6.1. En España. 2.6.2. En Francia. 2.7. Formalidades del testamento. 2.7.1. En España. 2.7.1.1. Formalidades del testamento ológrafo. 2.7.1.2. Formalidades del testamento abierto. 2.7.1.3. Formalidades del testamento cerrado. 2.7.2. En Francia. 2.7.2.1. Formalidades del *testament olographe*. 2.7.2.2. Formalidades del *testament authentique ou par acte public*. 2.7.2.3. Formalidades del *testament mystique*. 2.7.3. Importancia y respeto de las formalidades. 2.8. Actores del testamento. 2.9. Ventajas e inconvenientes de los diferentes tipos de testamentos. 2.9.1. En España. 2.9.2. En Francia. 2.10. Superestructura del testamento. 2.11. El contenido del testamento: las disposiciones testamentarias. 2.11.1. Tipos. 2.11.1.1. La institución de heredero (*l'institution d'héritier*). 2.11.1.2. Los legados (*les legs*). 2.11.1.2.1. Aclaración previa de conceptos. 2.11.1.2.2. Definición. 2.11.1.2.3. Tipos de legados en España. 2.11.1.2.4. Tipos de legados en Francia. 2.11.1.2.5. Consecuencias de cara a la traducción. 2.12. Documentos relacionados con la sucesión. 2.13. Traducción jurada y traducción de testamentos. 2.13.1. Breve definición de la traducción jurada. 2.13.2. Obtención del nombramiento de Traductor/a-Intérprete Jurado/a y normativa relacionada. 2.13.3. Características y formalidades de la traducción jurada. 2.13.4. Tipología documental de la traducción jurada. 2.13.5. Traducción jurada, traducción jurídica y traducción judicial. 2.13.6. Dificultades de la traducción jurídica, jurada y judicial. 2.13.7. El testamento, objeto de traducción jurada. 2.13.8. Valor legal de la traducción jurada de testamentos.

3. LENGUAS DE ESPECIALIDAD. LENGUAJE JURÍDICO FRANCÉS Y ESPAÑOL. 3.1. Lengua general *versus* lengua especializada. 3.2. Lengua general, lengua común y lenguas especializadas. 3.2.1. Lengua especializada. 3.2.1.1. Definición y delimitación del concepto. 3.2.1.1.1. Normas DIN 2342 e ISO 1087. 3.2.1.1.2. Otras definiciones. 3.3. Conceptos de tecnolecto y microtecnolecto. 3.4. Características generales de las lenguas especializadas. 3.5. Límites entre lengua general y lenguas especializadas. 3.6. Inclusión y tratamiento de las lenguas especializadas en los diccionarios. 3.7. El texto especializado. 3.7.1. El texto jurídico. 3.7.1.1. Definición. 3.7.1.2. Características. 3.8. El lenguaje jurídico. 3.9. ¿Lenguaje jurídico o lenguajes jurídicos? 3.10. Características generales del lenguaje jurídico. 3.10.1. Nivel léxico-estilístico. 3.10.2. Nivel sintáctico-estilístico. 3.11. Macroestructura. 3.12. El lenguaje de los testamentos. 3.12.1. Nivel léxico-estilístico. 3.12.2. Nivel sintáctico-estilístico. 3.13. Dificultades de la traducción de testamentos. 3.13.1. Dificultades terminológicas. 3.13.1.1.

Polisemia y sinonimia. 3.13.2. Dificultades fraseológicas y sintácticas. 3.13.3. Dificultades conceptuales y culturales. 3.14. La (in)traducibilidad del Derecho.

4. JUSTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO. ESTABLECIMIENTO DE LA METODOLOGÍA DE TRABAJO. DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS. 4.1. Ubicación de la investigación dentro del mapa de los Estudios de Traducción realizado por Holmes (1972). 4.2. Sobre la investigación traductológica. Definición de la disciplina y aplicaciones a la investigación. Enfoques cualitativos *versus* enfoques cuantitativos. 4.3. Diseño del trabajo de campo y etapas de desarrollo. 4.3.1. Clasificación de la información: el trabajo con fichas. 4.3.2. La ficha: definición. 4.3.3. Justificación de la elección de la ficha y selección de modelo. 4.3.4. Elaboración de la base de datos. 4.4. Información objeto de investigación: las unidades de análisis. 4.4.1. Delimitación del concepto de unidad de traducción. 4.4.2. Adopción del texto como unidad de traducción. 4.4.3. Unidad de traducción *versus* unidad de análisis. 4.4.4. Sobre los conceptos de unidad fraseológica y unidad fraseológica especializada. 4.4.5. Criterios de selección de unidades para la elaboración de fichas. 4.4.6. Evolución del concepto de unidad de traducción y aplicaciones al trabajo de investigación.

5. DELIMITACIÓN DEL CORPUS DE REFERENCIA. CLASIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE DOCUMENTOS. 5.1. Sobre el concepto de corpus y su aplicabilidad en la investigación. 5.2. Definición y límites del término corpus. 5.2.1. Tipos de corpus. 5.2.2. Selección y delimitación del corpus objeto de estudio. 5.2.3. Concepto de representatividad. 5.3. Corpus objeto de estudio. 5.3.1. Identificación de los documentos del corpus documental. 5.3.2. Definición y breve caracterización de los documentos del corpus documental. 5.3.2.1. Testamento ológrafo y testamento abierto (*testament olographe* y *testament authentique*). 5.3.2.2. Codicilo (*codicille*). 5.3.2.3. Acta de notoriedad (*acte de notoriété*). 5.3.2.4. Acta de apertura y descripción de testamento ológrafo (*procès-verbal d'ouverture et de description de testament olographe*) y acta de depósito de testamento ológrafo (*acte de dépôt de testament olographe*). 5.3.2.5. Certificado de defunción (*acte de décès*). 5.3.2.6. Certificado de últimas voluntades (*compte-rendu d'interrogation*). 5.3.2.7. Poder (*procuration*). 5.3.2.8. Certificación notarial (*attestation du notaire*).

6. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO (1). GLOSARIOS MONOLINGÜES Y ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RESULTADOS. 6.1. Resultados del trabajo de campo (1): glosario de entradas y subentradas del corpus textual de referencia (sin indicación de categoría gramatical). 6.2. Categorías de análisis objeto de consideración. 6.2.1. Locuciones verbales. 6.2.2. Locuciones preposicionales. 6.2.3. Locuciones adverbiales. 6.2.4. Locuciones adjetivas. 6.2.5. Verbos. 6.2.6. Sustantivos. 6.2.7. Adjetivos. 6.2.8. Adverbios. 6.2.9. Fórmulas de encabezamiento y cierre. 6.3. Resultados del trabajo de campo (2):

glosario de entradas y subentradas del corpus textual de referencia (con indicación de categoría gramatical). 6.4. Análisis cuantitativo de resultados. 6.5. Interpretación cuantitativa de resultados. 6.6. Tipología de locuciones verbales extraídas. 6.6.1. Locuciones verbales que responden a la estructura verbo + término. 6.6.2. Locuciones verbales que responden a la estructura verbo + determinante distinto de preposición + término. 6.6.3. Locuciones verbales que responden a la estructura verbo + preposición + verbo. 6.6.4. Locuciones verbales que responden a la estructura verbo + preposición + término. 6.6.5. Locuciones verbales que responden a la estructura verbo + adverbio o locución adverbial. 6.6.6. Locuciones verbales que responden a la estructura verbo + término especializado + preposición.

7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO (2). GLOSARIO BILINGÜE Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE RESULTADOS. 7.1. Glosario bilingüe (francés-español) de unidades. 7.2. Análisis cualitativo de resultados (1): representatividad, pertinencia y aplicabilidad al ámbito de la traducción. 7.3. Análisis cualitativo de resultados (2): consecuencias para el ámbito de la traducción. 7.4. Análisis cualitativo específico de resultados. 7.4.1. Concepto de verbo especializado. 7.4.2. Tipos de verbos. 7.4.2.1. Verbos soporte. 7.4.2.2. El tratamiento del verbo en las obras lexicográficas. 7.4.3. Las colocaciones. 7.4.3.1. Colocaciones y obras lexicográficas especializadas. 7.5. Análisis lingüístico y traductológico de las construcciones del corpus de referencia. 7.5.1. Justificación del análisis. 7.5.2. Análisis de locuciones verbales construidas con los verbos soporte *avoir*, *être* y *faire*: consecuencias lingüísticas y traductológicas. 7.5.2.1. Estructura que presentan las locuciones verbales formadas a partir del verbo *avoir*. 7.5.2.2. Estructura que presentan las locuciones verbales formadas a partir del verbo *faire*. 7.5.3. La traducción de locuciones verbales de francés a español: análisis de casos con los verbos *avoir*, *être* y *faire*. 7.5.3.1. Ejemplos con *avoir*. 7.5.3.2. Ejemplos con *être*. 7.5.3.3. Ejemplos con *faire*.

8. CONCLUSIONES. APLICACIONES. 8.1. De la hipótesis de partida a las conclusiones. 8.2. Sobre los objetivos planteados y su grado de cumplimiento. 8.3. Sobre los resultados obtenidos. 8.4. Sobre desarrollos futuros. Aplicabilidad de los resultados a la didáctica y la práctica de la traducción.

9. RÉSUMÉ EN FRANÇAIS.

10. BIBLIOGRAFÍA.

### 3. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN: PUBLICACIONES

#### 3.1. ARTÍCULOS EN REVISTAS

BARCELÓ MARTÍNEZ, T. (2009): «La aplicación de los conceptos de género, macroestructura y convenciones textuales a la traducción de testamentos franceses al español». *Entreculturas: revista de Traducción y Comunicación Intercultural*, n.º 1: 207-218.

BARCELÓ MARTÍNEZ, T. y J. LOBATO PATRICIO (2009): «El foro virtual como herramienta en la enseñanza de la traducción jurídica y socioeconómica: reflexiones a partir de una experiencia docente». *Redit: revista electrónica de Didáctica de la Traducción y la Interpretación*, n.º 2: 106-127.

BARCELÓ MARTÍNEZ, T. (2010): «La polisemia y la (no)sinonimia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del lenguaje jurídico». *Anales de Filología Francesa*, n.º 18: 29-44.

BARCELÓ MARTÍNEZ, T. y F. GARCÍA LUQUE (2010): «Lo francés y lo francófono en el aula de traducción jurídica: la importancia de las diferencias culturales en la traducción de documentos de estado civil». *Revue internationale d'études en langues modernes appliquées*, n.º 3: 201-210.